



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: Designación - PAVISKOV, Marisa Andrea.

VISTO el expediente EX-2024-17013383-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, por el cual tramita la designación de Marisa Andrea PAVISKOV como Planta Temporaria – Personal de Gabinete – del Auditor General de Asuntos Internos, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 275/21- modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- fue aprobada la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por Decreto N° 1.278/16 se aprobó el régimen modular para el personal de gabinete, en virtud del cual se le asigna, en calidad de remuneración, una cantidad de módulos mensuales en función del nivel jerárquico del/de la funcionario/a al/a la que asiste;

Que se propicia la designación, a partir del 6 de mayo de 2024, de Marisa Andrea PAVISKOV como Planta Temporaria – Personal de Gabinete – del Auditor General de Asuntos Internos, con una remuneración equivalente a dos mil cuatrocientos (2.400) módulos mensuales, por reunir las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñarlo;

Que por RESO-2023-2552-GDEBA-MSGP se dispuso el Pase a Situación de Retiro Activo Obligatorio de PAVISKOV, a partir del 18 de Octubre de 2023; siendo que por RESO-2024-1232-GDEBA-MSGP se dejó establecido, desde idéntica, su cese en el cargo de Directora Provincial de Innovación Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad de éste Ministerio;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Economía y la Dirección Provincial de Personal de la Secretaría General;

Que la medida se ajusta a lo previsto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96), modificada por Ley N° 14.815 y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 1.278/16 Y N° 272/17 E
EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del 6 de mayo de 2024, a Marisa Andrea PAVISKOV (DNI 16.223.587 – Clase 1963) en la Planta Temporaria – Personal de Gabinete – del Auditor General de Asuntos Internos, con una remuneración equivalente a dos mil cuatrocientos (2.400) módulos mensuales, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1.278/16 y en los términos de lo dispuesto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96), modificada por Ley N° 14.815 y su Decreto Reglamentario N°4.161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General y a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, pasar a la Dirección General de Personal y dar al SINDMA. Cumplido, archivar.